

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29841** *DOÑA MARÍA JESÚS DE LOS MOZOS DELGADO*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Maria Angeles Yufera Pujante, frente a doña María Jesús de los Mozos Delgado, se ha dictado en fecha de ayer auto por el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 1.279,04 euros de principal, más la cantidad de 500 euros en concepto de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 6 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090072933-1